LATINO

AMERICANA

ENCICLOPEDIA CONTEMPORÁNEA *de* AMÉRICA LATINA *y el* CARIBE

Coordinadores
EMIR SADER
IVANA JINKINGS

akal

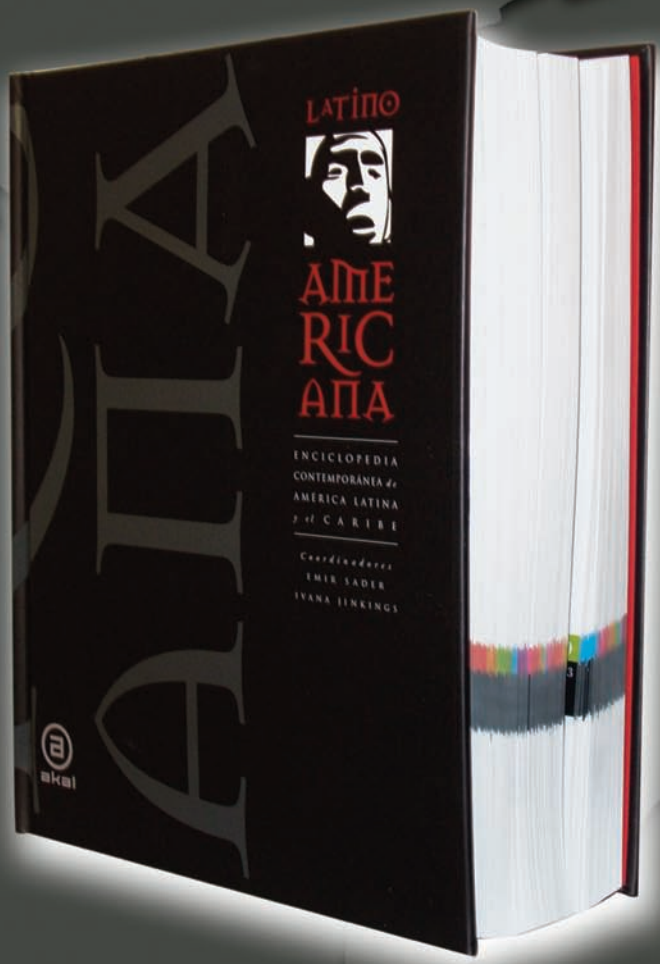

Páginas.:	1.348
Ilustraciones:	1.133
Formato:	20,5 × 28

ENTRADAS Adolfo Bioy Casares • Alejo Carpentier • Alianza para el Progreso • Artes plásticas • Augusto Roa Bastos • Beatriz Sarlo • Bienales de Arte • Black Power • Buena Vista Social Club • Canal de Panamá • Carlos Fuentes • Cartoneros • Casa de las Américas • Cepal • Ceviche • Che Guevara • Chiapas • Chicanos • Chico Buarque de Holanda • Ciencia y tecnología • Cine • Cocaleros • Consenso de Washington • Copa Libertadores de América • Danza • Desarrollismo económico • Desigualdad • Diego Maradona • Diego Rivera • Dictaduras militares • Diversidad cultural • Diversidad sexual • Documental social • Economía • Eduardo Galeano • Educación • Energía • Ernesto Cardenal • Escuela de las Américas • Escuelas de cine • Estado • Evo Morales • Fernando Botero • Fidel Castro • Frida Kahlo • Gabriel García Márquez • Gastronomía y culinaria • Geopolítica • Grupo Clarín • Guantánamo • Hugo Chávez • Iglesias, religiones y creencias • Internet • Jean-Bertrand Aristide • Julio Cortázar • Latinoamericanos en los Estados Unidos • Ligas campesinas • Luiz Inácio Lula da Silva • Luiz Carlos Prestes • Madres de Plaza de Mayo • Manuel Álvarez Bravo • Mario Benedetti • Mario Vargas Llosa • Maurice Bishop • Medios masivos de comunicación • Michael Manley • Migraciones • Movimiento feminista • Movimiento negro • Movimientos guerrilleros • Movimientos sociales • Neoliberalismo • Nicolás Guillén • OEA • Pablo Neruda • Pachakutik • Paraísos fiscales • Partidos comunistas • Paulo Freire • Pensamiento social • Peronismo • Plan Colombia • Quino • Racismo y razas • Rastafarianismo • Reforma agraria • Rigoberta Menchú • Salsa • Salvador Allende • Sendero Luminoso • Subcomandante Marcos • Tarsila do Amaral • Teatro • Teatro Popular de Bogotá • Teología de la Liberación • Tom Jobim • Tomás Gutiérrez Alea • Trabajo • Universidad • Urbanismo • Víctor Jara • Violeta Parra • Wifredo Lam • Zapatismo •

Todos los paises de América Latina y el Caribe

Bolivia — político-estratégico

Capital · Ciudad · Carretera · Aeropuerto · División administrativa · Ferrovía · Bases militares

PANDO · Cobija · Riberalta · Asunción · Puerto Health · BENI · Magdalena · Santa Ana · Reyes · San Borja · Trinidad · Apolo · Puerto Acosta · LA PAZ · La Paz · Caranavi · Ascención · Concepción · San Ignacio · COCHABAMBA · Cochabamba · SANTA CRUZ · Santa Cruz · San José de Chiquitos · Roboré · Puerto Suárez · Santa Ana · ORURO · Oruro · Sucre · Potosí · Uyuni · Camiri · CHUQUISACA · Villa Montes · POTOSÍ · Villazón · Tarija · TARIJA · PERÚ · BRASIL · PARAGUAY · CHILE · ARGENTINA · OCÉANO PACÍFICO · 0 150 km

Bolivia

Nombre oficial	República de Bolivia
Localización	Región central de América del Sur, al sudoeste de Brasil
Estado[1]	República presidencialista
Idiomas	Español, quechua y aimara (oficiales) y más de 30 lenguas indígenas locales
Moneda	Boliviano
Capital[1]	La Paz (1,43 millón de habitantes) es, desde 1988, ciudad autónoma y sede del gobierno. Sucre (172.000 habitantes) es la capital constitucional y sede del Poder Judicial (1999)
Superficie[1]	1.098.580 km²
Población[2]	9,18 millones (2005)
Densidad demográfica[2]	8 hab./km² (2005)
Distribución de la población[2]	Urbana (64,4%), rural (35,6%) (2005)
Analfabetismo[3]	11,7% (2005)
Composición étnica[4]	Quechuas (30%), mestizos de blancos y amerindios (30%), aimaras (25%), blancos (15%)
Religiones[4]	Católica (95%), metodismo (5%)
PBI (a precios corrientes)[5]	US$ 9.300 millones (2005)
PBI per capita (a precios corrientes)[5]	US$ 990,1 (2005)
Deuda externa total[5]	US$ 4.900 millones (2005)
IDH*[6]	0,692
IDH en el mundo y en AL*[6]	115.° y 30.°
Elecciones[1]	Presidencialismo. Cámara de Diputados con 130 miembros y Senado con 27 miembros. Elecciones cada 5 años.

Fuentes:
[1] *Enciclopédia do Mundo Contemporâneo.*
[2] ONU: *World Population Prospects: The 2004 Revision Population Database.*
[3] CEPAL/BADEINSO (acceso en feb./2006).
[4] CIA: *World Fact Book.*
[5] CEPAL: *Anuario Estadístico*, 2006.
[6] ONU/PNUD: *Human Development Report*, 2006.

"mestizos", en realidad, urbano-populares vinculados al trabajo artesanal, fueron considerados como factores de disolución social, susceptibles de acceder algún día a la ciudadanía a través de un largo proceso de educación y regeneración cultural. De esta manera, la división de clases sociales (trabajadores rurales, artesanos, obreros, profesionales, hacendados y empresarios) y los derechos políticos, tomaban en Bolivia la forma de divisiones raciales oficiales (indios, mestizos, blancos), que añadían la fuerza del discurso biologicista de las diferencias a la legitimación política de las relaciones de dominación.

Abrazando la moda liberal de la época, la oligarquía asumió las continuas pérdidas territoriales de este país frente a sus vecinos como incómodas mutilaciones de lejanos territorios secundarios susceptibles de financiar indemnizaciones que garantizasen sus más anhelados objetivos: la construcción de ferrocarriles para exportar minerales a los mercados externos. De esta manera, los liberales firmaron el tratado de 1904 por el cual Bolivia renunció a sus territorios y salida al mar sobre el Pacífico, a cambio de una indemnización monetaria y la construcción del ferrocarril Arica-La Paz. Algo similar sucedió con el tratado de Petrópolis de 1903, mediante el cual Bolivia cedió a Brasil la provincia del Acre, en la Amazonía, a cambio de 2,5 millones de libras esterlinas.

Este bipartidismo entre conservadores y liberales, luego denominados republicanos, comenzó a resquebrajarse a mediados de la década de 1920 a raíz de la crisis económica mundial que redujo las opciones exportadoras del país. Esto promovió una creciente resistencia del nuevo proletariado minero que comenzaba a organizarse para impedir que fuera el salario la única variable de absorción de la crisis económica. Paralelamente, la continua presión de los hacendados sobre las tierras de la comunidad y el trabajo servil de los indios llevó a un nuevo ciclo de protestas y sublevaciones locales que desestabilizaron el sistema de gobierno. Masacres obreras, como la de Uncía de 1923, o masacres indígenas, como la de Jesús de Machaca de 1921 o la de Chayanta en 1927, provocaron un malestar social entre las comunidades indígenas, la emergencia del movimiento obrero y artesanal, además de nuevas ideas de reforma social que pusieron en crisis el ciclo político iniciado en 1880.

Si bien la Guerra del Chaco buscó canalizar la tensión social interna, en el fondo provocó una modificación radical del sistema político. Con la muerte de 50.000 personas por motivos e intereses que les eran desconocidos, una conciencia colectiva en contra de las oligarquías mineras dominantes se apoderó del país, tanto en sectores urbanos como rurales.

EL FILME ARGENTINO ***El mismo amor, la misma lluvia***, **de Juan José Campanella, fue el primero que el director realizó con el actor Ricardo Darín. PÓSTER DE LA PELÍCULA argentina** ***El abrazo partido***, **de Daniel Burman, ganadora del Gran Premio del Jurado en el Festival de Berlín. MACHUCA, DE ANDRÉS WOOD, que trata el tema de la dictadura chilena, fue lanzado en el año 2004 y ganó en el Festival de Cine de Bogotá.**

circuito de la Compañía Operadora de Teatros (1960). En Brasil, un decreto de 1949 le concedió a la importación de material destinado a la industria cinematográfica nacional la exención del pago de derechos y tasas aduaneras por el plazo de cinco años. En 1951, el decreto "8 por 1" modificó la proporción de exhibición obligatoria de películas nacionales en cada sala, que pasó a ser de un filme nacional por cada ocho extranjeros. En 1959 se estipuló el criterio –que continúa siendo utilizado en la actualidad– del número fijo de días de exhibición de películas nacionales por año (cuota de pantalla). En 1963, la reserva era de 56 días por año pero fue sufriendo modificaciones por las cuales en algún momento se llegó a los 140 días. En 1998, la cuota era de 49 días y en la actualidad está establecido que cada cine del país debe exhibir filmes brasileños durante un mínimo de 35 días por año. No obstante, la obligación varía según el número de salas que hay en cada lugar: en reportajes realizados por la prensa masiva se aclara que, de acuerdo con la actual legislación, en un complejo de seis o siete salas se debe cumplir una cuota de 63 días.

En América Latina, en los años 50 y 60 el Estado comenzó a actuar de manera más consecuente, sobre todo después de fracasar en los intentos de industrializar la cinematografía local. Varios gobiernos crearon institutos nacionales de cine: en Bolivia, el Instituto Nacional Boliviano (1953); en la Argentina, el Instituto Nacional de Cinematografía (1957); en Cuba, el Instituto Cubano de Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC, 1959), aunque en el año 1955 hubiera sido inaugurado el Instituto Nacional para el Fomento de la Industria Cinematográfica; en Brasil, el Instituto Nacional de Cine (1966) y Embrafilme (1969), entre otros.

En Venezuela, desde los años 70, la Dirección Nacional de Cinematografía otorgó créditos para la producción de largometrajes. Por otro lado, la ley que establece la obligatoriedad de exhibición de dos películas nacionales por año en cada sala data del año 1976. En ese momento la cuota de pantalla alcanzó los 126 días por año. En 1981 se constituyó el Fondo de Fomento Cinematográfico.

Chile relanzó la productora Chile Films (durante el gobierno de **Eduardo Frei**) y México, además de las empresas productoras estatales, creó la Dirección General de Cinematografía y el Banco Nacional Cinematográfico durante el gobierno de Rodolfo Echeverría.

En los años 70, **Costa Rica** y **Honduras** crearon organismos de incentivo al cine, mientras que Nicaragua fundó el Instituto de Cine de Nicaragua (Incine) en 1979, inspirado en el modelo del ICAIC de Cuba.

Estado *versus* cine: tendencias. Los gobiernos de casi todos los países latinoamericanos crearon, a lo largo de varias décadas, grupos de trabajo, comisiones nacionales, estaduales o provinciales y municipales de cine –en Brasil, por ejemplo, en 1956 se creó el Grupo de Estudios de la Industria Cinematográfica (GEIC) y, en 1961, el Grupo Ejecutivo de la Industria Cinematográfica (Geicine)–, comisiones y jurados de premiación, además de una serie de mecanismos que concedían a los productores otras formas de recompensas financieras.

Paulo Antonio Paranaguá escribió, en *O cinema na América Latina: longe de Deus e perto de Hollywood*, que

> la modificación del papel del Estado en las cinematografías de América Latina no fue impuesta de arriba hacia abajo, sino que se correspondió, en cierta medida, con los requerimientos del mismo medio profesional. Ante las condiciones derivadas de una presencia hegemónica y masiva de la producción extranjera y de las distribuidoras multinacionales, los simples mecanismos de mercado no permiten la consolidación de un cine nacional. De esta manera, el Estado fue considerado el único factor capaz de abrir una brecha en la dominación extranjera. (pág. 87)

Sin embargo, esa alianza nunca fue armónica dado que la creciente participación del Estado en la producción cinematográfica llevó, con frecuencia, a realizar intentos de orientación y direccionamiento temático y estético.

El inicio de los años 90 –con la adopción casi generalizada del ideario neoliberal en América Latina– acarreó modificaciones profundas en el papel del Estado y en su relación con el campo de la producción cinematográfica.

Tal vez la situación brasileña sea bastante representativa: el ascenso al poder de Fernando Collor de Mello implicó la extinción y disolución de la administración pública federal, incluidas autarquías, fundaciones y empresas públicas.

AUTORES Afrânio Catani • Alberto Noé • Álvaro García Linera • Ana Esther Ceceña • Ana María Larrea • Ángel Quintero • Aníbal Quijano • Antonio Luiz Costa • Atilio Boron • Bernardo Mançano • Carlos Figari • Carlos Eduardo Martins • Carlos Walter Porto-Gonçalves • Dídimo Castillo • Edelberto Torres-Rivas • Edmilson Rodrigues • Emilio Taddei • Emir Sader • Enrique Rajchenberg • Enrique Rentería • Fernando Martínez • Flávio Aguiar • Francisco Alambert • Francisco de Oliveira • Gerardo Caetano • Gian Carlo Delgado-Ramos • Gilberto Maringoni • Héctor Alimonda • Heraclio Bonilla • Hugo Aboites • Iná Camargo Costa • Ivana Jinkings • Jaime Estay • João Alexandre Peschanski • Jorge Lara • Jorge Martínez Pizarro • Jorge Rovira • Laura Tavares • Leticia Artiles • Luiz Alberto Moniz Bandeira • Luiz Felipe de Miranda • Luis Mauricio Cuervo • Marcio Pochmann • Marco Gandásegui Hijo • Marcos Roitman • Margarita López Maya • María Alicia Gutiérrez • María Seoane • Mike Davis • Néstor García Canclini • Orlando Núñez • Osmundo Pinho • Oswaldo Munteal Filho • Pablo Alabarces • Pablo Dávalos • Pablo Gentili • Quisqueya Lora • Ramón Romero • Ricardo Antunes • Ricardo Córdova • Roberto Segre • Roberto Turcios • Rodrigo Nobile • Theotonio dos Santos • Tomás Moulian • Valerio Cesio • Víctor Manuel Moncayo • Vivian Martínez Tabares • Wilfredo Lozano • Wilson Cano • *y otros.*

La novedosa *Enciclopedia contemporánea de América Latina y el Caribe,* coordinada por Emir Sader e Ivana Jinkings, ofrece amplia y detallada información sobre los principales hechos y protagonistas de la realidad histórica, social, económica y cultural de esta importantísima unidad geopolítica.

Mapas, tablas, ilustraciones y numerosas fotografías contribuyen a ilustrar y a ejemplificar los valiosos textos de intelectuales latinoamericanos que han sumado esfuerzos para dar forma a esta obra con el afán de «asumir nuestro propio destino que continúa siendo cuestionado, tanto dentro como fuera del continente».

La enciclopedia «nació de la necesidad de rescatar el continente, después de que políticas y concepciones neoliberales convirtieran a nuestros países en meros campos de inversión y especulación».

Los trabajos aquí reunidos constituyen un magnífico ejemplo de pensamiento crítico e independiente en torno a la creatividad, la diversidad y la riqueza de América Latina y el Caribe.

EDICIONES AKAL

SECTOR FORESTA, 1
28760 TRES CANTOS
MADRID - ESPAÑA
TEL.: +34 918 061 996
FAX: +34 918 044 028
www.akal.com